

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado	
En Tortosa, al mes.	1 Pts.
Tarragona y su provincia.	1 Pts.
En el resto de España, trimestre.	4 Pts.
Anuncios y esquelas mortuorias: á precios convencionales.	

TORTOSA

Jueves 9 Noviembre 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José M. Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

Lo contraproducente

Una prueba inequívoca del desdén con que aquí se miran las cuestiones que afectan al progreso moral é intelectual de España, está dada en la omisión de una cifra del presupuesto de gastos que proyecta el señor ministro de Hacienda: la que expresa los indispensables para el sostenimiento de la inspección de primera enseñanza. Hemos temido siempre que la operación de aligerarlos se hiciera con equivocado criterio si á la misma no precedía una reorganización general en los servicios. Suprimir funciones sin fijar la atención en su necesidad ó importancia, no es la obra de hombres administrativos, es la obra del que no sabe qué camino seguir y deja el atajo por marchar á campo traviesa, pisando sembreras y rastrojos, sin cuidarse del daño que ocasiona ni atender á otra cosa que á llegar presto al fin de la jornada. Es inverosímil que en un período de crisis tan temible como la que hoy se elabora en el seno de la conciencia nacional no se piense en nada más que en la vida del momento, en la conservación del equilibrio inestable del poder, y de la inmovilidad pétrea de una organización por todos condenada.

La instrucción pública, que es la pri-

mera necesidad de los pueblos todos, se maltrata aquí despiadadamente, por la mayor parte de los hombres políticos. El ministro de Fomento es el ministro de las carreteras, no el ministro de la enseñanza. Presta más atención á los pies que á la cabeza de los españoles. Quiere preparar las caminos llanos para que les sea fácil la progresión física. No se preocupa en ofrecerles sistemas pedagógicos que les faciliten la progresión del entendimiento. Lo que atañe á la enseñanza no le importa. Maestros normales que hubieran practicado la misma durante determinado número de años fueron escogidos para inspectores de ella en su grado primario, á fin de que siendo vínculos de relación entre el Estado y la escuela, mantuvieran siempre en los centros docentes el espíritu progresivo que los gestores del gobierno supieran comunicarles y la influencia provechosa de los adelantos de la ciencia de educar. El Sr. Pidal quiere suprimirlos. No ve en ellos función técnica alguna. Los cree funcionarios públicos de una índole cualquiera y para hacer economías piensa en la superfluidad de sus servicios. Es necesario que haya quien investigue si el contribuyente paga. No lo es que haya quien inspeccione si el maestro enseña. Con este criterio demuestran nuestros gobernantes ser los que mejor representan el positivismo al uso. Buscan los provechos materiales, pero no ven los

del espíritu. En todas partes cae sobre nosotros un descrédito merecido cuando se nos compara con otros pueblos.

Se nos desprecia por indolentes de cuerpo y alma. Se sabe que aquí es el ser maestro de escuela buscar un heroísmo estéril sin provecho ni gloria. Los que consagran su vida á enseñar pierden la vocación por su ministerio. Los satiriza el vulgo. Los arroja el alcalde de monterilla. Los mira de soslayo el hombre instruido. Los entrega á deshonorosos Ayuntamientos el gobernante. Quítese el inspector, y la enseñanza quedará en un estado vergonzoso. Nuestros maestros han menester de esas inspecciones continuadas. Cánovas del Castillo decía en una ocasión: Para lo que enseñan, bien pagados están. Ellos podrían decir: Para lo que nos pagan, bien enseñamos. El ministro de Fomento debe saber que el servicio por tales inspectores prestado es un servicio nacional. *Ordiendum est ab initio*, y el principio en este caso está en la escuela. En ella comienza á hacerse la patria. Un buen maestro, un buen libro y una buena madre, hé ahí la mejor fórmula para la nueva vida. Suprimáse el primero, y se deja incompleta la obra de los otros factores. El Sr. Pidal puede haber pensado en suprimir la inspección por falta de idoneidad en sus gentes. Tal fuera suprimir el ministerio de Fomento por falta de aptitud en su ministro. ¿Qué

tiene que ver la bondad objetiva de una función con la persona que la desempeña?

No hace muchos días se ha celebrado una reunión magna en Valencia. Pedíase en la misma la enseñanza integral. ¿Y quiénes se adhirieron á esa petición? Algunos doctos profesores, y el presidente del Consejo de Ministros. El público siseó al oír el nombre del Sr. Silvela. Pero esta desconfianza merecía que se confirmase aquella aparente voluntad. ¿Quiere la enseñanza integral obligatoria un Gobierno que empieza por suprimir la única garantía de que no cierren las Escuelas los maestros para dedicarse á coser zapatos ó á cavar el suelo, si no quieren morir de hambre? Porque el inspector sería poco si solo fuese el denunciador de negligencias y de omisiones: estimula al maestro, y se esfuerza por hacer llegar á oídos de quien puede poner los remedios la penuria del desdichado educador. Refanse los congresistas valencianos de la adhesión del Sr. Silvela y su amigo el ministro de Fomento justifica la irrisión de que aquél fué objeto.

No puede querer la enseñanza integral tal como se pide y debe entenderse, un individuo del Gobierno que sólo estima una educación, la educación religiosa. Nosotros también la queremos. Pero la religión que nos comunica con lo sobrenatural no fortalece la vida de relación

— 124 —

aquel excelente hombre, al que, á pesar de su habitual rudeza, amaba yo como si padre mio fuese.

—De esta manera—concluyó diciendo tristemente D. Paulino—se perdió el hurón, murió mi tío y me quedé yo cojo para toda mi vida.

Y como en este momento, por ser ya las once dadas, se levantaban los jugadores disputando y alborotando como de costumbre para irse á cenar, apreté cordialmente la mano de mi compañero de chimenea y me fuí á mi posada.

En ella me aguardaban, además de un brasero de cobre medio apagado, de una cama llena de hondonadas y jorobas y de una mesa enorme, alumbrada con una vela de sebo, una ensalada de escarola bien cargada de pimentón picante, unas albondiguillas y una jarra llena de aloque de Sacedón.

Miré mi cena con desaliento, probé la ensalada, abandone por imposibles las albondiguillas, me humedecí los labios con algunas gotas de aloque, y después de recogidos por una moza rechoncha y medio dormida los tristes despojos de mi triste festín y de bien atrancada la puerta con dos sillas y con mi maleta, puse la capa doblada sobre las montañas de mi cama, me acosté, y cansado de hacer gimnasia en todos sentidos, conseguí al fin quedarme dormido.

— 121 —

cuerpo á cuerpo, hasta lanzar el último suspiro si era necesario.

En cuanto al perrillo *zarzalero*, estaba tan asustado, que se dejaba pisar por su amo sin dar señales de vida.

De pronto desaparecieron los puntos luminosos sin saber por qué, y si bien mi tío creyó al pronto que los lobos habían desistido de su empresa, luego cayó en la cuenta de que probablemente cambiaban de plan para saltar de pronto desde lo alto de la roca, que, según hemos dicho, tenía como un metro de altura sobre el plano indicado de la colina. Como esto era muy verosímil, y hacía aun más peligrosa su situación, redobló su vigilancia, bien convencido de que había llegado para él el momento supremo.

Yo, entretanto, sin ver los lobos ni cosa alguna que interrumpir pudiese mi marcha, acudía al vivar sudando bajo el peso de la alforja y de las mantas. Estas, dobladas sobre uno de mis hombros, arrastraban hasta el suelo y se hacían pedazos sobre los picos de las rocas y los troncos secos.

A pesar de la obscuridad de la noche, no bien llegué á lo alto de la colina distinguí el sitio del vivar, y entonces se me ocurrió la más desdichada idea que pueda darse. Tal vez las frecuentes libaciones con las cuales durante el camino traté de hacer frente á la extremada rudeza del tiempo aumentaron mi natural jovialidad y excitaron mi malicia hasta el punto de poner á prueba el carácter bravucón de mi tío, ¡que había herido mi amor propio comparando mi poltronería con su fiereza á prueba de buitres hambrientos y de grandes heridas en los famosos campos de Arlabán y de otros pueblos históricos recibidas.

Hice una especie de pelele con las mantas, acerquéme sin ruido al vivar, imité lo mejor que pude el castañeteo de los lobos, y de pronto, prorrumpiendo en un ¡hum! hambriento y feroz, por la espalda y desde lo alto de la peña se lo arrojé encima á mi tío con el caritativo fin de que cre-

con las demás naciones. Buena es la religión como principio del saber; pero no ha de servirnos de término supletorio de éste. La escuela que no visite el inspector—diría el ministro—la visitará el cura párroco. Mas ¿dónde está aquí la integridad de la educación? No hemos querido atender al aspecto económico de este asunto. Las diputaciones provinciales satisfacen anualmente para la inspección provincial 202.250 pesetas. El Estado gasta en sueldo, material de oficina y gastos de visita de las mismas, 180.222. Ahorra, por consiguiente, más de 20.000 pesetas de los presupuestos. Aunque nada ahorrase, aunque tuviese que gastar más, sería necesario que no se suprimiesen tales servicios. D. Alejandro Pidal dijo de ellos en 1885 que eran *garantía esencial* de una buena enseñanza. Para qué repetir aquí lo que ministros como los señores Gamazo y Navarro Rodrigo han manifestado sobre la importancia que tiene la inspección? Baste á un Pidal lo que ha dicho el otro. Si la buena enseñanza tiene por garantía *esencial* el servicio de los inspectores y el ministro de Fomento suprime ese servicio, él es el primer enemigo de la enseñanza.

Las Cámaras de Comercio

Opinión del Sr. Maura

Había grande interés en conocer los juicios que el exministro de Gracia y Justicia expresara al ser consultado como jefe de la minoría gamacista por la comisión permanente de las Cámaras.

Los periódicos de anoche discrepan en puntos verdaderamente sustanciales al reseñar la citada entrevista, pues mientras el *Heraldo* supone que se limitó el Sr. Maura á censurar la conducta del gobierno y á felicitarle de la gestión de las Cámaras, «El Español», que debe tener informes de absoluta exactitud, atribuye

al elocuente exministro manifestaciones, en nuestra opinión, de gran alcance.

El Sr. Maura, según «El Español», dijo lo siguiente:

«Por desgracia hay facciones en nuestro país. Los carlistas no quieren tener ni intervención, ni responsabilidad en la vida pública; ven los desastres sin creer que deben acudir á su remedio si no ocupa D. Carlos el trono. Semejante política siguen los federales. La comisión de las Cámaras corre peligro de ser una facción más, si se desentiende de la realidad, y teniendo, como tiene, una fuerza positiva, la perdería si no concretase por ahora sus aspiraciones, y se propusiese como único fin dar la batalla al gobierno, debilitando, como puede debilitar, la resistencia pasiva victoriosa, al poder público.»

Para llevar á la práctica el programa de Zaragoza es indispensable un instrumento de gobierno. ¿No quieren las Cámaras al Sr. Silvela para eso? ¿No quieren, como ha declarado la comisión que no quería, tampoco al señor Sagasta? ¿pues qué instrumento han preparado, si desechan los organismos conocidos y las Cámaras no aspiran al poder?

El Sr. Silvela podrá haber olvidado las promesas que hizo; las minorías no han olvidado que tienen que cumplir con su deber, como lo cumplieron en Julio, y de todas suertes, haga cada cual lo que entienda mejor, la minoría adicta al Sr. Gamazo no volverá la vista atrás para rectificar, como no la ha vuelto desde hace once años, á señalar los nuevos rumbos de la política, de la administración y de la Hacienda. Esa minoría estará ahora en su puesto, y hará lo que dijo en Julio que haría, si los presupuestos de ahora se quiere que pasen, como se pretendió que prosperaran los primitivos que presentó á las Cortes, el gobierno conservador.

Terminadas estas ó parecidas manifestaciones, el Sr. Maura preguntó á la comisión si tenía algún medio que proponerle; si alguna gestión en el Parlamento ó fuera del Parlamento podría lograr que volviéramos á la normalidad, ó había pensado en proponerle para ello algún recurso, pues desde luego declaraba que cooperaría á la realización del propósito.

Contestáronle todos los individuos de la comisión que no tenían acordado nada, ni habían pensado nada, con lo cual terminó la visita que la permanente había resuelto hacer al exministro de Gracia y Justicia.»

Síntesis de cuanto dejamos copiado: que el Sr. Maura estima, como nosotros, muy meritoria la tarea de las Cámaras de Comercio en cuanto puede servir de acicate á los gobiernos; pero entiende que el resistir el pago de los tributos es resolución que lleva aparejados grandes riesgos.

Tocante á la apreciación que hace el Sr. Maura del incumplimiento de las promesas del Sr. Silvela y á la censura que con tal motivo formula, parécenos ocioso consignar cuán perfecto es nuestro acuerdo, porque mil veces hemos dicho al jefe del gobierno que, cuando se contrae el compromiso de reorganizar los servicios y de aprovechar para ello el estío, no se puede, sin que el acuerdo parezca burla hecha de las Cortes y del país, licenciar á los ministros para que se repartan por playas y balnearios.

Ahora toca el Sr. Silvela las consecuencias. Algún trabajo durante las *imposibles vacaciones* hubiera ahorrado al Sr. Silvela buena parte de las presentes dificultades, que le hacen sudar en el otoño cual si estuviera en pleno verano.

Extracto del «Boletín Oficial»

La Junta provincial del censo electoral publica el acta de la sesión celebrada el día 5 de los corrientes, con expresión de los candidatos proclamados en la misma y apoderados de aquéllos.

Ademas inserta la relación de las secciones cuyos comisionados interventores tienen que concurrir á la Junta de escrutinio el jueves 16 de los corrientes, segun dispone la ley.

—Circular de la Administración de Hacienda sobre impuestos, interesando la remisión á la misma de las certificaciones de los pagos verificados por los Ayuntamientos.

—El agente ejecutivo por débitos mu-

nicipales de Roda de Bará hace pública la providencia dictada contra el que fué recaudador de dicho Ayuntamiento.

Y el agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Aldover anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona, embargadas por débitos á la contribución.

—La de Plá de Cabra anuncia tener de manifiesto al público el reparto de consumos y sal.

Y la de Molá el de arbitrios extraordinarios.

—La Audiencia provincial de Tarragona avisa á los jurados, peritos y testigos que hayan asistido á juicios celebrados desde 1.º de Septiembre último, pasen á cobrar sus dietas é indemnizaciones en la Secretaría.

El juez instructor militar del regimiento de Luchana cita, llama y emplaza al reciuta Jaime Canela Farrera.

Y el juez municipal del distrito de Fraga cita, llama y emplaza á Daniel Virgili Sanromá, domiciliado que estuvo en Ametlla.

Crónica

Advertencia

Suplicamos á nuestros suscriptores y á cuantas personas se dirijan á la Administración de este periódico para cualquier asunto, lo hagan á la PLAZA DE SANTA ANA, N.º 3, PRAL., donde se hallan instaladas las oficinas.

Del Diario de Barcelona:

«Llamados por el capitán general, acudieron ayer tarde á la Capitanía 37 industriales pertenecientes al gremio de taberneros, á quienes dirigió análogas palabras á las que pronunció el domingo ante varios síndicos, añadiendo que, si la contestación que deben dar hoy los gremios no es satisfactoria, desde pasado mañana, jueves, serán dados de baja forzosa en la industria que ejercen, debiendo cerrar sus establecimientos todos los industriales que fueron llamados ayer. El general Despujol dijo que el gremio de taberneros será el primero en tocar las consecuencias de dicha medida extrema que, muy á pesar su-

yesse que una de aquellas fieras le acometía de improviso.

Figúrese el lector el efecto que esta pesada broma haría en él; fuertemente preocupado su ánimo con la sospecha de que los lobos que delante había tenido durante más de una hora iban á acometerle por la espalda, sin acordarse ni remotamente de mí en aquel momento, y tomando el pelele por una fiera, volvióse con la rapidez del rayo é hizo fuego.

Un grito desgarrador lanzado por mí le heló la sangre en las venas; comprendió su equivocación, y más muerto que vivo corrió en mi auxilio. Había yo recibido casi todo el tiro en la pantorrilla derecha, y yacía en el suelo desgarrándome y víctima de los más atroces dolores.

Rasgóse precipitadamente parte de la camisa, púsome una compresa mojada en vino, que era el único medicamento anestésico que á manos tenía, sobre la espantosa herida; apretéme la pierna con fuertes ligaduras hechas con su pañuelo de hierbas y con algunos cordelillos que por suerte encontré en su zurrón de caza, y tomándome como un niño entre sus poderosos brazos, echó á correr fuera de sí por el monte sin curarse de si los lobos nos seguían ó no.

Llegamos á la una de la noche al pueblo; mi pobre tío me colocó en su propia cama, y en tanto que el ama daba grandes voces de desconsuelo, que atrajeron á toda la vecindad, se fué á buscar á mi madre, á mis hermanas y á los dos médicos de la localidad, los cuales, asistidos del Sr. Blas el barbero, de la señora Eugenia la partera y del padre don Agustín Palomera, teniente cura de la parroquia, después de estudiar, sondar, meditar y contender, y en tanto que á mi vida se me marchaba á toda prisa, declararon que era indispensable hacerme la amputación de la pierna pulgada y media más abajo de la rodilla; pero como mi afligida madre se opusiese á que esta terrible operación se llevase á cabo sin que me viese un médico, lumbrera del país entonces, y que

á dos leguas, en un cercano pueblo residía, suspendióse la operación.

A este retraso debo conservar aún la pierna, pues el Galeño llamado en consulta fué de distinta opinión que sus colegas, declarando que si á él le confiaban mi asistencia se proponía curarme sin acudir á la proyectada operación.

Accedí á ello mi madre, colmándole de bendiciones, y fuese porque la lumbrera del país acertase grandemente en aquella ocasión, ó fuese que á la ciencia ayudase una novena que mi madre y mis hermanas hiciesen á Nuestra Señora del Carmen, de la cual eran muy devotas, lo cierto es que á los dos meses salté de la cama sin otro contratiempo que el de haber perdido por completo el juego de la rodilla derecha.

Pero como una desdicha no viene nunca sola, sino que antes bien se enredan unas á otras como las cerezas, á raíz de mi curación cayó en cama mi buen tío, que ya venía padeciendo desde la aventura del tallar. Bien que mi herida le impresionase demasiado, á pesar de su aparente descubrimiento, ó bien que su precipitada carrera conmigo en los brazos en noche tan cruda le ocasionase una lesión interior, lo cierto es que desde aquella noche se le vió palidecer, sufrir y perder por completo la afición á la caza, prueba evidente de que su dolencia revestía caracteres muy graves.

Por fin acostóse una tarde acometido de una gran fiebre; y quince días después, que era el de Nuestra Señora de las Candelas, entregó su espíritu á Dios, después de haberme dejado, en prueba del gran afecto que siempre me tuvo, su asno, su excelente cañón taladrado por los arcabuceros reales y sus arcos de caza y pesca, que eran los únicos bienes que en el mundo tenía después de una larga vida consagrada á la defensa de su patria.

Recibí aquellos avíos de caza, de que ya no podía servirme tampoco, como santas reliquias que de mi hogar no debían salir nunca, y lloré amargamente sobre la tumba de

yo, se ve obligado á adoptar, pues entre los industriales de esta capital los taberneros son los que cuentan mayor número de morosos.

—Ayer tarde se habían adherido ciento cincuenta y tres Ayuntamientos á la idea de celebrar un meeting en pró del concierto económico. En el Fomento del Trabajo Nacional se había recibido, además, la adhesión de veintitres Cámaras de Comercio y la de veinte sociedades no oficiales.»

La distribución del contingente de actual reemplazo á los cuerpos, se ordenará el día 20 del presente mes de Noviembre, teniendo lugar la concentración el día 1.º de Diciembre, no acudiendo á esta concentración los excedentes de cupo de 1867, declarados soldados útiles en revisión.

Ataque á los ingleses por los boers

Es uno de los cilindros que puede oír el público en el fonógrafo que se rifa en la librería de D. José M.ª Bernis, Puente Piedra, 1.

Audiciones gratis todas las noches. El fonógrafo se sorteará la semana próxima.

La Junta provincial de Instrucción pública ha pasado á informe de la Comisión provincial el expediente de rebaja de sueldo de las escuelas de primera enseñanza de Prades.

La Dirección general de contribuciones directas ha dispuesto que por los facultativos afectos á la investigación de Hacienda se proceda á practicar los aforos de los edificios destinados á espectáculos públicos, remitiendo á dicha Dirección un croquis detallando la cabida de cada edificio.

Háse ordenado al alcalde de esta ciudad que á la brevedad posible se persone en el despacho del señor gobernador civil de la provincia.

El llamamiento está relacionado con asuntos de primera enseñanza.

La sociedad de seguros «La Vida» anuncia en un periódico que, satisfechas las cuotas del primer grupo en Barcelona, en breve saldrá un delegado especial para pagar los seguros de Tarragona y Castellón.

Celebraremos que no se quede en proyecto el viaje de dicho delegado.

Circulan con alguna abundancia billetes falsos de á 50 pesetas. Son muy imperfectos en su dibujo y aparentan estar muy usados, conociéndose enseguida que es violento el aparente desgaste.

Continúan en la Selva fuerzas de la guardia civil, á fin de mantener el orden.

Las fuerzas de caballería regresaron á Reus el mismo domingo. Fueron á la Selva solo en previsión de cualquier suceso y reclamados por el jefe de la guardia civil.

Los contribuyentes van pagando el impuesto de consumos, habiéndose recaudado anteayer 11.000 pesetas y una cantidad casi igual en el día de ayer.

El señor gobernador civil dió las órdenes convenientes de previsión, habiendo al efecto conferenciado con la primera autoridad el teniente coronel de la benemerita.

Hablando el *Heraldo de Castellón* de la representación de D. Juan Tenorio en el teatro de aquella capital, escribe lo siguiente, que no necesita comentario:

«¡Qué dirán de nosotros cuando piensen que anoche, en uno de los más hermosos teatros de España, en un teatro que además de distinguidas damas estaban las primeras autoridades de la provincia, se

arrojó á la escena una muy regular cantidad de alfalfa?»

Una interesante novedad ha introducido la Dirección general de Aduanas en los resúmenes estadísticos que mensualmente publica: el movimiento de vino en el depósito especial de Pasajes, conforme á la ley de 14 de Julio de 1894. En los dos meses que lleva de funcionar, entraron en depósito 615.748 litros de vinos franceses y 1.506.795 españoles, habiéndose empleado en las mezclas 213.151 y 448.825, respectivamente, cuya suma de litros 661.976 ha sido exportada en su totalidad.

Desconsoladores son los telegramas de Amberes dando cuenta de la catástrofe ocurrida en aquella capital.

El puente que conducía desde la estación al embarcadero del puerto, atravesando el río Escala, hundiéndose en ocasión de hallarse sobre él más de 150 personas.

Al ocurrir el accidente, algunos lograron asirse á los materiales del puente, pero otros, más de un centenar, cayeron al agua, desarrollándose escenas horripilantes.

Aún cuando se prestó á las víctimas rápido auxilio, éste no fué por su resultado muy eficaz, pues muchos parecieron ahogados.

Van extraídos del río once cadáveres y se cree que aparecerán bastantes más.

El accidente ocurrió durante la marea alta.

Para formar parte de la Comisión mixta de reclutamiento han sido elegidos los vocales de la Comisión provincial D. Sebastián Montaner y D. Juan Bta. Jardí.

Los agentes de cambio de París parecen dispuestos á aceptar el convenio de la Compañía del Norte de España.

El ex-ministro de Hacienda señor Navarro Reverter ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Azucarera Madrileña».

Han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza de Reus, en concepto de padres de familia, D. Joaquín Borrás, D. Antonio Serra, D. Modesto Fábregas, D. Francisco Benavent, D. Enrique Izaguirre y D. Juan Catalá.

El Dr. Trabut de Adover da á conocer un nuevo procedimiento de multiplicación rápida del olivo.

Se cortan ramillas de un año con leño bien formado, á las cuales se les dejan únicamente las dos terminales.

En seguida se ponen en arena fina y húmeda, protegida por cristales ó dentro de invernáculo. A los seis meses ya habrán echado raíces y entonces se pasan á vivero. A los cuatro años son árboles ya formados y no tardan en producir fruto.

Como cada olivo puede dar muchas estaquillas, este sistema promete aumentar rápidamente los plantillos de olivares de las mejores clases ó castas.

Déense prisa nuestros agricultores en utilizar este adelanto para aumentar la riqueza de nuestra producción olivarera en bien de sus familias y de la patria.

Los jurados, peritos y testigos que hayan asistido á juicios celebrados en la Audiencia provincial desde el 1.º de Septiembre último y no hayan cobrado sus dietas é indemnizaciones, pueden presentarse por sí ó por persona debidamente autorizada á hacerlas efectivas en la Secretaría, todos los días hábiles, de nueve de la mañana á una de la tarde, hasta el 11 del corriente inclusive.

Anteayer zarpó con dirección á Londres, después de haber permanecido anclado dos días en el puerto de Tarragona, el vapor noruego «Oslo», que conduce á

aquella capital buen número de chinos embarcados en Hong-Kong.

Algunos de ellos bajaron á tierra y se pasearon el domingo por las calles más céntricas de la ciudad, llamando la atención de la gente.

«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltes.

Se dirigen á nosotros varios padres de familia que sus hijos en el servicio activo del reemplazo de 1896 ingresados en filas en 3 de Diciembre del mismo año, lamentándose de que eso suceda cuando están en sus casas con licencia trimestral individuales que han ingresado dos meses después y rogándonos llamemos la atención del señor ministro de la Guerra acerca de tal hecho.

Si la reclamación es cierta parécenos que será atendida.

INGLESES Y BOERS

Un telegrama fechado el día 4 en el Cabo y recibido en las primeras horas de ayer tarde en Madrid dice que el periódico local *The Cape Times* da cuenta de la evacuación de Colenso por las tropas inglesas.

Refiere que el cuerpo principal del ejército boer trató de sorprender el fuerte Holneú á fin de copar las tropas que lo defendían.

Pero añade que el comandante del citado fuerte pudo rechazar á los boers, impidiendo que éstos realizaran su propósito.

Un telegrama del Cabo anuncia que un cuerpo de ejército boer, fuerte de 2.000 hombres, se está concentrando.

También se concentran fuerzas orangistas con el propósito de seguir la invasión iniciada por el Estado libre de Orange.

Todas las noticias de Ladysmith de que da cuenta la prensa son pura fantasía.

Lo positivo es que Ladysmith se halla completamente incomunicado, y que los boers son dueños del fuerte Wylie sobre el río Pijola.

La Reina Victoria ha remitido al Lord Mayor de Londres mil libras esterlinas para socorrer á las víctimas de la guerra.

Dos buques transportando tropas, que habían zarpado de Inglaterra la madrugada última con rumbo al Africa del Sud, se han visto sorprendidos por una fuerte tempestad y obligados á retroceder.

Dicen de Londres que el ministerio de la Guerra reconoce oficialmente el completo y estrecho cerco de las tropas de Natal en Ladysmith.

Las últimas noticias inglesas son de que los boers ocupan la vía férrea que unía á Ladysmith con Pietersmaritzburg y el mar en una extensión considerable, que tienen cortado el telégrafo hasta Estcourt, y que desde la importante posición de Colenso han ido acercándose á Ladysmith, de Sud á Norte, para darse la mano con el grueso de las fuerzas del general Joubert que bajaron de Norte y Sud y atacan la plaza.

Los boers del Sud, que son fuerzas orangistas, se han posesionado de Meltorpe, á diez ó doce kilómetros solamente de Ladysmith.

NOTICIAS de MADRID

En los centros oficiales reinan serenas impresiones sobre el conflicto de Barcelona.

El viaje del marqués de Comillas á Barcelona se supone que tiene carácter semi-oficial y se esperan del mismo buenos resultados.

El Sr. Silvela ha recibido ayer mañana un telegrama del general Despujol, dándole cuenta de la llegada del marqués de Comillas y de la conferencia celebrada con el mismo.

En este telegrama parece que el general manifiesta esperanzas de un próximo arreglo.

Dícese que en Barcelona continúan pagando bastantes industriales.

A primera hora se han reunido ayer tarde en el Senado los exministros que forman el directorio de la minoría liberal.

Trataron en esta reunión del proyecto de reforma del Código Penal.

Acordaron volverse á reunir para tratar ampliamente de este asunto.

Esta reunión de la minoría liberal se efectuará hoy.

Como el presidente de la Cámara tenía conocimiento de esta actitud de la minoría liberal, ordenó aplazar el debate sobre este proyecto.

Sin embargo, el ministro de Gracia y Justicia ha insistido en que pasara á las secciones.

Se ha celebrado una conferencia detenida, después de ésto, entre el general Martínez Campos y el ministro de Gracia y Justicia.

La Comisión del Senado que entiende en los reales decretos de suspensión de garantías constitucionales en Vizcaya y Barcelona se han constituido anteayer tarde, nombrando presidente al Sr. Sanchez Toca y secretario al Sr. Alvarez.

La Comisión ha redactado ayer el dictamen favorable al proyecto.

Hoy saldrán para Barcelona los diputados señores Sol y Ortega, Ferrer y Vidal y Maluquer.



JOSÉ BALLESTER

Médico-Oculista

TORTOSA (LA CENIA)

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Licor de fibrina y carne líquida RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las Farmacias. Depósito al por mayor: **Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.**

Administrador de fincas

El que desee tenerlo de completa confianza y buenas condiciones, puede dirigirse á la administración de este periódico donde le informarán.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3, bajos.

EL NUEVO DIARIO

Órgano del partido liberal dinástico

Defensor de los intereses morales y materiales

de **TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SENORA DE LA

ESPERANZA

en TORTOSA

Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

Zapatería

de Moreso

Plaza Catedral

	Pesetas
Botinas mate puntera ó doble suela <i>clavado</i> para caballero á.	10'50
» » cartera figurada » » » »	11
» » » » cosido á mano » » » »	14
» » puntera » » » »	13'50
» » piel color puntera <i>clavado</i> » » » »	11
Brodeguis piel rosa doble suela » » » »	11
» » color » » » »	11
» » » » forma novedad » » » »	12
» » » » » cosido á mano » » » »	13 y 14
» » » » Rusia » » » »	16
» » » » » cartera » » » »	17
» » todo charol, <i>último modelo</i> » » » »	18
» » mate forma novedad » » » »	14

PRECIOS FIJOS, SIN COMPETENCIA

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760)

Francisco Mestre.--TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:

Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATALOGOS GRATIS.